



SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL
REUNIÓN DE LA MESA DE PROTECCIÓN SOCIAL (MPS)
SAN JUAN NEPOMUCENO

ACTA N°03/2021

San Juan Nepomuceno, 6 de agosto de 2021

08:30 a 10:30 hs.

Formato híbrido.

OBJETIVO

- Establecer las estrategias operativas de la MPS
- Definir líneas de trabajo de la MPS para el 2021, en base a las prioridades identificadas en el territorio.

TEMAS TRATADOS

1. Llegada de la clínica móvil- definir territorio- Definir que otros servicios acompañara a la clínica móvil según necesidad.
2. Identificar acciones prioritarias a trabajar dentro de la MPS.
3. Funcionalidad del telecentro. Campañas de comunicación sobre servicios.
4. Socializar acciones a realizarse con la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA)- Definir territorios para entrega de Kits de Bioseguridad, talleres sobre Gestión de Riesgos y Salud mental con niños.

COMENTARIOS

- Se realiza la apertura de la reunión con la presencia de referentes de MDS, DEAg, SNPP, MEC, MM y Registro civil, para comenzar se socializa con los presentes el acta de la reunión anterior con los comentarios y acuerdos establecidos, así mismo se presenta los temas a tratar y las acciones próximas a realizarse.
- 1. **Clínica móvil:** se definió la fecha de llegada de servicio de salud el día 12 de agosto en territorios vulnerables, por lo que se pensó en dos territorios (Tacuaro y Manduara), luego de escuchar a los presentes y según la necesidad de que otros servicios lleguen a esa comunidad se optó por la comunidad Indígena Tacuaro. La referente del Registro Civil menciona además que recibió mucha demanda de documentación de pobladores de dicha comunidad por lo que ve como una necesidad de realizar una llegada con su institución para una jornada de documentación, otra necesidad son las vacunas para esa comunidad, según lo comentado por la referente del MDS los pobladores mencionaban el interés de vacunarse por lo que se conversaría con ellos la factibilidad de acercarlos a los vacunatorios. También se pidió la presencia del INDI para el acompañamiento.
- 2. **Acciones prioritarias:** se mencionó el poco acompañamiento que reciben las personas con discapacidad así mismo la referente del MEC menciona que ellos cuentan con muchos niños que presentan algún tipo de discapacidad pero que muchas veces no pueden hacerle un acompañamiento directo especialmente porque no cuentan con profesionales en el área. Se hablo de la importancia de salud mental en la población y el acompañamiento a las PCD para la llegada de servicios ya que se encuentran entre el enfoque prioritario del SPS.
- 3. **Telecentro:** Según lo hablado en la reunión anterior sobre las herramientas audiovisuales que SENADIS cuenta para una difusión masiva de la información especialmente la inscripción en línea, se

menciona la importancia de realizar una campaña masiva informando a la población interesada en inscribirse para la admisión en SENADIS, con el telecentro definiríamos uno o dos días dependiendo de la demanda para el acompañamiento de la inscripción en la plataforma.

4. **Acciones con ADRA:** se socializo con los presentes las acciones que ADRA realizaría en el distrito que son: entrega de equipos de bioseguridad a grupos organizados que abarque la presencia de niños, así mismo se realizaría talleres con los padres sobre Gestión de Riesgo y salud mental con niños con la presencia de profesionales que la ONG facilitaría, como apoyo de la mesa se pidió identificar a las comunidades o grupos organizados, haciendo un análisis entre los presentes se vio factible trabajar con los asentamientos especialmente con los comedores comunitarios que albergan mayor cantidad de niños.

ACUERDOS Y PEDIDOS

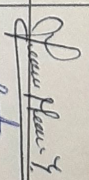
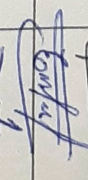
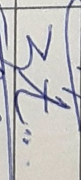
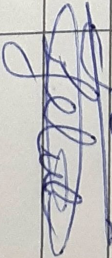
- Llegada de la clínica móvil en la comunidad indígena Tacuaro en fecha 12 de agosto.
- Solicitar la presencia de Registro Civil e Identificaciones para Tacuaro.
- Servicios de peluquería por el SNPP.
- Solicitar la presencia del coordinador indígena del MDS en Tacuaro para acompañar la jornada de servicios.
- Solicitar la presencia del INDI en Tacuaro.
- Coordinar la llegada de servicios en Manduara. Seguimiento al pedido de la presencia de Seamos Ciudadanos.
- Presencia de Salud para la realización de charlas de Salud mental en comunidades.
- Presencia del telecentro en lugares vulnerables o comunidades como San Carlos o San Francisco, considerar las decisiones de la mesa ya que se había solicitado para esos lugares.
- Realizar campaña de información en la tercera semana de agosto, difusión masiva para la inscripción en la plataforma de SENADIS
- Realizar en la siguiente semana la inscripción. Contar con la presencia de voluntarios para el mismo.
- Tener en cuenta a los asentamientos especialmente en los comedores comunitarios para los talleres con ADRA.

Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay

Presidente Franco 780 esquina Ayolas
Edificio Ayfra, Piso 12, Bloque A - Asunción, Paraguay
(595-21) 493 456/7/8
(595-21) 498 517/8/9

secretariageneral.utgs@gmail.com
www.gabinetesocial.gov.py
gabinetesocialparaguay
GabSocialPy

Tema:

Nº	Nombre y Apellido	Institución	Cargo	Nº Celular	Correo electrónico	Firma
1	hirsse Marisel Holinas Ruiz	S. N. P. P.	Directora	(0984) 304 946	hirssemholinas@gmail.com	
2	Élva Lopez	NDS-TEKOKOHÁ	Coordinadora	0984 430 951		
3	Álva Torres Beatriz	Registro Civil	Oficial Registrador	0982 812 942	bt43354@hotmail.com	
4	Jeticia Duarte	MAG/DEAG	Administrativa	0982 370338	lthypr@gmail.com	
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						